

## DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 21/2024

**EXPEDIENTE:** CUDAP: EX-HCD: 0000846/2024

**PROCEDIMIENTO:** Licitación Pública N° 06/2024

**OBJETO:** Adquisición de herramientas, materiales e insumos de red para el nuevo centro de cómputos

### COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 26 días del mes de JULIO de 2024 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del “Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN”, aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/2018.

#### a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Licitación Pública, de etapa única - Nacional, con encuadre legal en el artículo 9º, incisos y apartados: 1, a); 2, a); 3, a) y c); y 6 a) del “Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN”, aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

#### b) Requerimiento y Especificaciones técnicas

Luce a fojas 1vta./2 el formulario Solicitud de Contratación y a fojas 3/5 las especificaciones técnicas, información remitida por la Subdirección de Enlaces y Redes, dependiente de la Dirección General de Informática y Sistemas, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación que se trata.

#### c) Afectación Preventiva


A fojas 12 tomó intervención de su competencia el Departamento Presupuesto, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, mediante Solicitud de Gastos N° 21/2024, contemplando la afectación preventiva de PESOS CIENTO CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA (\$ 104.147.160.-), al ejercicio correspondiente.

#### d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado

Obra a fojas 46/80 la R.P. N° 0632/24 de fecha 18 de abril de 2024 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y Anexos; y autoriza a efectuar el llamado.

#### e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fojas 85 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la HCDN y a fojas 84 y 88 las constancias de publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de DOS



(2) días (24/04/2024 y 25/04/2024); en un todo de acuerdo con los plazos prescriptos por el artículo 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HCDN.

A fojas 86 luce la "Planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar" y a fojas 87 la constancia de e-mail de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

**f) Acta de apertura**

Obra a fojas 98 el Acta de Apertura de fecha 16 de mayo de 2024, donde consta la presentación de una (1) propuesta perteneciente a: TELECENTRO S.A., obrante a fojas 100/123.

**g) Garantía de Mantenimiento de Oferta**

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su artículo 8º, obra a fojas 130/132 listado y copia de la garantía de mantenimiento de oferta presentada por el oferente, conforme el siguiente detalle:

1) TELECENTRO S.A. (30-64089726-7) Póliza N° 920.477 de Fianzas Y Crédito S.A.  
Compañía de Seguros (certificada)

**h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares**

REQUISITOS DEL PLIEGO	TELECENTRO S.A.
Correo Electrónico / Teléfono	<a href="mailto:jporzi@telecentro.net.ar">jporzi@telecentro.net.ar</a> 11-5313-7203 Fs 100
Monto total cotizado	\$ 54.299.127,44 Fs 100/101
Garantía de mantenimiento de oferta	Presenta Póliza N° 920.477 por \$ 2.900.000.- (válida)
Plazo de ejecución	s/p
Mantenimiento Oferta	s/p
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs 102
Inscripción en el Registro de Proveedores de la HCDN	Inscripto. Fs. 160
Firmante de la oferta	Javier Porzi (Apoderado)
Correspondencia de Objeto Social y Actividades AFIP	Verificado
Consulta de deuda en AFIP	Sin deuda Fs 159




REQUISITOS DEL PLIEGO	TELECENTRO S.A.
Folletería	Fs 112/123 Fs 141/153

i) Evaluación de las ofertas

Análisis técnico y admisibilidad

Surge del informe técnico obrante a fojas 155, efectuado por la Subdirección de Enlaces y Redes, dependiente de la Dirección General de Informática y Sistemas; sobre la documentación técnica presentada por los oferentes y la conveniencia económica de sus ofertas, y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:


Oferente	Fundamento
TELECENTRO S.A.	<p>La oferta cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, Especificaciones Técnicas y Anexos.</p> <p>Se intimó a la firma, a fojas 133 y 139, en los términos de los artículos 36 y 48 del Reglamento, a presentar una ampliación de la descripción de los bienes cotizados, presentando la documentación en tiempo y forma, según consta a fojas 135 y 141/153.</p> <p>El monto ofertado resulta acorde a los valores de mercado.</p>

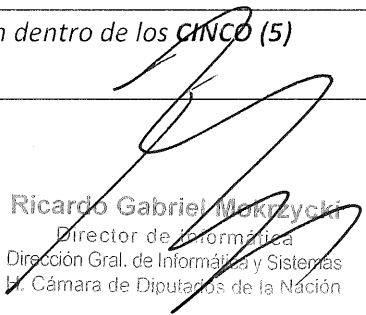
j) Conclusión

Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas aconseja:

1. **PREADJUDICAR** a TELECENTRO S.A. CUIT N° 30-64089726-7, los Renglones N° 2 y 5 por un importe total de PESOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTICUATRO CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 54.299.124,44) en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.
2. **DECLARAR DESIERTOS** los Renglones N° 1, 3, 4, 6 y 7 al no contar con ofertas admisibles y/o convenientes para los mismos.

*Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los CINCO (5) días hábiles contados a partir del día hábil posterior a su comunicación.*

  
**MARTÍN LOGG**  
 SUBDIRECTOR DE COMPRAS  
 DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTACTO  
 A CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

  
**Ricardo Gabriel Mokrzycki**  
 Director de Informática  
 Dirección Gral. de Informática y Sistemas  
 H. Cámara de Diputados de la Nación

